

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6191**     *ESPINOZA Y PONCE MONTAJE Y ANDAMIOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento 1168/08, Ejecución 59/09 y acumuladas (Ejecución 29/09 y Ejecución 158/09), de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Walter Guillermo Vera Godoy y otros contra la empresa Espinoza y Ponce Montaje y Andamios, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 16 de marzo de 2010 auto por el que se declara al ejecutado Espinoza y Ponce Montaje y Andamios, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 39.517,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de marzo de 2010.- Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100017782-1